

ACTA N° 002-2018

COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA CONTROL INTERNO

Fecha:	21 de Marzo de 2018
Hora:	7:30 am
Lugar:	Sala de Juntas Dirección General - INPEC

AGENDA

1.	Llamado a lista y verificación del Quorum
2.	Lectura y aprobación de la orden del día
3.	Lectura y aprobación del Acta anterior
4.	Informe compromisos adquiridos en sesión anterior
5.	Implementación MECI 2017
6.	Solicitud inclusión Auditoria al Programa Anual de Auditorias
7.	Otros.
8.	Cierre de la Sesión

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Mayor (RA) Jeferson Erazo Escobar Jefe Oficina Control Interno: Da inicio al Segundo Comité de Coordinación de Control Interno del año 2018.

1. Llamado a lista y verificación de Quorum suficiente para sesionar.

Se realiza llamado a lista para la verificación del Quórum

- 1- Dirección General Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón. Presente.
- 2- Oficina Asesora de Planeación Dr. Juan Manuel Riaño. Presente.
- 3- Oficina Asesora Jurídica Dr. Efraín Moreno Albarán. Presente.
- 4- Oficina Asesora de Comunicaciones Dr. Carlos Alberto Zambrano. Presente.
- 5- Oficina de Sistemas de Información Ing. Adriana Cetina Hernández. Presente.
- 6- Dirección de Atención y Tratamiento Dra. Roselin Martínez. Presente.
- 7- Dirección de Gestión Corporativa Dr. José Nemesio Moreno Rodríguez. Presente.
- 8- Dirección Escuela de Formación, Ct. (RA) Adriana Patricia Hernández Marín. Presente.
- 9- Oficina de Control Interno Disciplinario, Dra. Constanza Eugenia Cañón. Presente.
- 10- Dirección de Custodia y Vigilancia Coronel Hugo Javier Velásquez. Presente.
- 11- Oficina de Control Interno Mayor (RA) Jeferson Erazo Escobar. Presente

Secretario técnico indica que se tiene Quórum, se procede a dar inicio.



ACTA N° 002-2018

COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA CONTROL INTERNO

2. Lectura y aprobación de la orden del día

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación de la orden del día
3. Lectura y aprobación del acta 01 de 2018
4. Informe compromisos adquiridos en sesión.
 - 4.1. Acciones adelantadas para la adecuación de la información contable en la entrada del INPEC en normas internacionales (Dirección de Gestión Corporativa).
 - 4.2. Informe de avance en la centralización de 2 Regionales de los Trenes administrativos. (Dirección de Gestión Corporativa).
 - 4.3. Proponer Establecimientos para la Dirección General Emitir solicitud de auditorias (Director de Custodia y Vigilancia)
5. Implementación MECI 2017
6. Solicitud inclusión Auditoria al Programa Anual de Auditorias
7. Otros
8. Cierre de la sesión

Se somete a consideración el orden del día. Aprobada por unanimidad.

Se continúa con el orden del día

3. Lectura y aprobación del acta 01 del 2018. Mediante correo electrónico se envió el acta 01 de 2018 del comité que se llevó a cabo el 16 de febrero de 2018.

Se consulta si existen sugerencias u objeciones a la misma.

Se somete a consideración el acta anterior, sentido que no hay sugerencias sobre la redacción de la misma y su contenido.

¿Aprueban el acta anterior? Por unanimidad es aprobada el acta anterior, la cual será firmada por el presidente y secretario técnico del comité de control interno.

ACTA N° 002-2018**COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA CONTROL INTERNO****4. Informe compromisos adquiridos en sesión anterior.**

4.1 Dirección de Gestión Corporativa Acciones adelantadas para la adecuación de la información contable en la entrada del INPEC en normas internacionales.

Dr. José Nemesio Moreno Dirección de Gestión Corporativa: De acuerdo al compromiso adquirido en la sesión anterior, se realizaron cotizaciones con empresas que cuentan con experiencia en la transición a las normas internacionales, de acuerdo a la priorización de los gastos, se debe de tener en cuenta que se debe realizar un saneamiento contables.

Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón Dirección General: Doctor Moreno, respecto a los avalúos y los peritos, debemos de hacer uso de los convenios inter institucionales, la policía en todas sus unidades regionales o departamentales cuenta con peritos certificado, debemos de hacer el oficio a la dirección general de la policía, entonces se debe de hacer ese convenio. ¿Alguno tiene alguna objeción en que se haga ese convenio con la policía?

Dr. José Nemesio Moreno Dirección de Gestión Corporativa: Lo único es quien haga el levantamiento y el avalúo de los mismos sea un personal certificado.

Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón Dirección General: Los tienen, ya que la policía adelanto esa gestión y ya tiene sus avalúos realizados. Entonces, hagamos el oficio a la Dirección General de la Policía, Coronel Velázquez, por favor en conjunto con el Doctor Nemesio realicen el oficio y vayan a bienes de la policía y que eso quede radicado hoy. Nos vamos ahorramos esos 480 millones, si lo que usted me indica Doctor Moreno de que las empresas cobran aproximadamente 180 millones, nos quedan esos otros 300 millones para invertirlos en capacitación al personal.

Dr. José Nemesio Moreno Dirección de Gestión Corporativa: La empresa que se contrate va haciendo y capacitando al mismo tiempo al personal, pero se podría traer personal de las regionales para que participen de esa capacitación también.

Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón Dirección General: También se pueden invertir en personal de apoyo por prestación de servicios en las regionales acá también en la sede central.

Dr. José Nemesio Moreno Dirección de Gestión Corporativa: Si se puede reforzar también el tema de depuración.

Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón Dirección General: Si también se debe de crear un grupo de acompañamiento, ya que esto requiere una planeación para sacarlo adelante, se pueden adelantar en conjunto con la policía, se hacen las reuniones en la sala estratégica de la policía que tiene conexión con todas las regionales, entonces debemos es de hacerlo porque no se puede simplemente hacer el convenio y dejarlo ahí se debe de adelantar

ACTA N° 002-2018**COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA CONTROL INTERNO**

un proceso de seguimiento, continuo, entonces vamos a tenerlo presente en las reuniones para poder estar al tanto de esto. Continuemos.

4.2 Dirección de Gestión Corporativa Informe de avance en la centralización de 2 Regionales de los Trenes administrativos.

Dr. José Nemesio Moreno Dirección de Gestión Corporativa: En coordinación con la Dirección de Atención y Tratamiento ya se centralizo la compra de los kit de aseo y dotación.

Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón Dirección General: Un paréntesis provechemos el día de hoy están todos los Regionales, entonces mientras se adelanta la reunión vayamos pensando en que temas tienen que tratar con ellos para aprovechar la venida de ellos entre estos temas debe de estar el de la centralización. Continuemos.

Dr. José Nemesio Moreno Dirección de Gestión Corporativa: Ya las dos regionales están en el proceso de la centralización de sus establecimientos, aprovechamos y vamos revisando como van con los procesos de contratación de los elementos de aseo y la dotación de los internos, con esto y con el proyecto de la modificación de la resolución de delegación de Ordenación del gasto por el monto que pueden contratar para que ellos tengan herramientas para que puedan contratar más de 1.500 salarios, ya que en productos como la gaseosa supera ese monto, estamos gestionando con la parte jurídica para que no se presente el fraccionamiento para evitar superar ese monto, ya que tenemos hallazgos por la contraloría por fraccionamiento, y a fin de solucionar ese problema estamos adelantando ese ajuste de la resolución.

Dr. Juan Manuel Riaño Oficina Asesora de Planeación: ¿Que regionales ya se encuentran en este proceso?

Dr. José Nemesio Moreno Dirección de Gestión Corporativa: Oriente y Noroeste.

Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón Dirección General: Del último comité a hoy que trenes administrativos ya hemos centralizado? Porque una cosa es la centralización de la contratación y otra los trenes administrativos.

Dr. José Nemesio Moreno Dirección de Gestión Corporativa: En estas regionales ya tenemos centralizado los servicios públicos, parte de esas están en la sede central adicionalmente también ya llevamos centralizado los kit de aseo, se realizó la convocatoria a los funcionarios que deseen pasar a esos trenes administrativos para fortalecerlos.

Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón Dirección General: Listo escogimos esas dos regionales como van? a parte de la resolución que más hace falta? ¿La resolución cuándo?

ACTA N° 002-2018**COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA CONTROL INTERNO**

Dr. José Nemesio Moreno Dirección de Gestión Corporativa: Ya está el borrador se pasa el viernes para firma.

Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón Dirección General: Me parece perfecto, es que si no ponemos compromisos con fechas vamos a llegar a noviembre y no vemos los avances, entonces vamos a aprovechar los 12 comités que vamos a hacer este año para que se les haga seguimiento a los compromisos con eso siempre mantienen en el radar y no llegamos a fin de año sin adelantar las gestiones. Continuemos

4.3 Director de Custodia y Vigilancia Proponer Establecimientos para la Dirección General Emitir solicitud de auditorías.

Coronel Hugo Javier Velásquez Dirección de Custodia y Vigilancia: Nos reunimos en la dirección y hemos evaluado varios establecimientos, entre ellos los 21 establecimientos del marco de la sentencia de la corte constitucional y establecimientos del sur del país.

Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón Dirección General: Pero la oficina de control interno si tiene la capacidad de realizar 21 auditorías adicionales.

Mayor (RA) Jeferson Erazo Escobar Jefe Oficina Control Interno: No mi General, estamos fortaleciendo la oficina de control interno entonces, se pueden empezar a abordar los más críticos y realizar modificaciones al programa anual de auditorías.

Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón Dirección General: Tenemos que tener en cuenta Honda y Dorada que de allá existe una denuncia por un ganado que vendieron, esa ya se envió la solicitud a la oficina de control interno.

Mayor (RA) Jeferson Erazo Escobar Jefe Oficina Control Interno: Si mi General esas ya se traen el día de hoy para incluir y modificar el programa anual.

Coronel Hugo Javier Velásquez Dirección de Custodia y Vigilancia: De igual manera tenemos de manera separada unos establecimientos que tenemos denuncias como Sincelejo que tenemos críticos manejos de tema presupuestal, temas de manejo inadecuado de munición incidentes con el armamento.

Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón Dirección General: Ese tema del manejo de armamento y de municiones está en el marco de la justicia penal militar y es delicado.

Coronel Hugo Javier Velásquez Dirección de Custodia y Vigilancia: Ese es de los establecimientos que cuenta con más gasto de munición, entonces hay lo tenemos en el radar. Aprovechando también tenemos a Valledupar debido a la alta población, no hay denuncias pero revisar.

ACTA N° 002-2018

COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA CONTROL INTERNO

Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón Dirección General: Si me parece bien, ese establecimiento es objeto de muchas visitas por temas de la sentencia, adicional el tema presupuestal no ha sido objeto de revisión entonces vamos a intentar incluirlo.

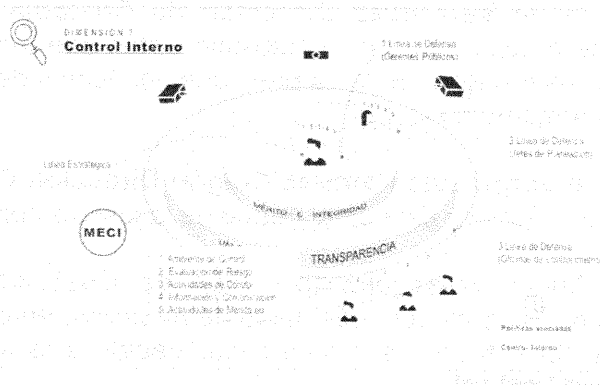
Coronel Hugo Javier Velásquez Dirección de Custodia y Vigilancia: En establecimientos como la RM Bogotá, Villavicencio, Cali, Palmira, los debemos de revisar.

Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón Dirección General: De todas maneras debemos de en esos establecimientos intentar identificar casos puntuales a fin de que; se vaya hacer auditoria específica no siempre auditorías integrales, cosa que se revisen temas puntuales. Entonces Velásquez, reúnanse con mi Mayor y revisen bien ese tema de la modificación e inclusión de auditorías, con el fin de no desgastar a Control Interno con eso llegan a puntos específicos y se hace la auditoria más práctica y más efectiva.

Coronel Hugo Javier Velásquez Dirección de Custodia y Vigilancia: Mi General también deberíamos tener en cuenta al CERVI.

Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón Dirección General: El CERVI no maneja presupuesto, el administra recursos eso es mas de tema operativo, es decir mi Mayor debe de pedir apoyo en nosotros para esa auditoria por el tema que se maneja, entonces no le hagamos auditoria, hagamos una visita de autocontrol y acompañamiento y se generan las recomendaciones pertinentes, eso es mas de falta de personal, entrenamiento, doctrina protocolo, yo quisiera trasladar mi oficina para allá, pero no siempre el tiempo da, ayer lo veíamos en la reunión de Generales y nadie se opuso en que haya un apoyo total al sistema penitenciario, entre ellos la dirección de seguridad de ciudadana van apoyar el sistema de vigilancia con los domiciliarios, entonces Velásquez hay que hacer énfasis en el convenio con la Dirección de Seguridad Ciudadana, en especial lo que más se deben tener en cuenta es la articulación de las dos instituciones frente a los domiciliarios. Sigamos.

5. Implementación MECI 2017.



ACTA N° 002-2018

COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA CONTROL INTERNO

Mayor (RA) Jeferson Erazo Escobar Jefe Oficina Control Interno: Este modelo ha tenido modificaciones entre ellas la del año pasado con la presentación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG que articula el sistema de Control Interno con el Sistema de Gestión y el modelo integrado habla de 7 dimensiones, la cual está fundamentada en el modelo COSO, la cual esta acompañada de unos roles entre ellos el que no es solo la oficina de control interno si no toda la institución.

Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón Dirección General: Nos toca es una capacitación bien explicada frente a este tema, entonces vamos a dejar como compromiso que vamos a presentar una conferencia para MECI, debemos ahondar en ese tema porque esto no es solo de los jefes ni de la Oficina de Control Interno, esto es de todos los Funcionarios, entonces vamos a ir metiendo a la gente.

Mayor (RA) Jeferson Erazo Escobar Jefe Oficina Control Interno: La oficina realizo una conferencia hace aproximadamente 10 días en el auditorio donde asistieron aproximadamente 60 personas entre ellos estuvo la Dirección del Escuela, donde se les ha empezado a dar conocimiento en el tema.

Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón Dirección General: debemos de empezar a meter a todo el mundo en este tema, nosotros lo podemos entender al 100 % pero si la gente que es lo que hacen el trabajo desde abajo no lo entienden no estamos haciendo nada, entonces vamos hacer otra o presentarlo de alguna manera constante, debemos de meterle a la gente a esto, entonces debemos de explicarle a la gente desde donde viene que cambios ha tenido.

Mayor (RA) Jeferson Erazo Escobar Jefe Oficina Control Interno: Si mi General en nuestro plan de acción están varias actividades a fin de sensibilizar a los funcionarios frente al tema.

Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón Dirección General: Debe haber en el mundo de la tecnología videos explicativos frente a este tema, entonces tenemos que apoyarnos en los medios audiovisuales para entrarle a la gente. Cuente con todo el equipo, para esa implementación, con sistemas con comunicaciones para que se apoye en ellos para que le puedan llegar a todo el mundo. Sigamos.

6.

Solicitud inclusión Auditoria al Programa Anual de Auditorias.

Mayor (RA) Jeferson Erazo Escobar Jefe Oficina Control Interno: Desde la dirección se solicitó mediante oficio incluir los establecimientos de Honda y Dorada para hacer una auditoria especial, de igual manera este programa es flexible y en la eventualidad de que después de realizada la reunión con mi coronel Velázquez debamos de realizar alguna modificación la comunicaremos en el siguiente comité para la aprobación.

JEL

ACTA N° 002-2018

COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA CONTROL INTERNO

7. Otros.

Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón Dirección General: Como va la gestión de la Oficina de Control Interno.

Mayor (RA) Jeferson Erazo Escobar Jefe Oficina Control Interno: Ya se adelantó la auditoria en el EPMSC Apartado, se evidencia muchos inconvenientes en temas administrativos.

Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón Dirección General: A esto es lo que yo me refiero Doctor Nemesio, para evitar estas cosas es que debemos de centralizar los trenes administrativos, el ejemplo que yo les daba cuando fui comandante en el vichada, ese problema de contratación, de servicios públicos se van evitando porque en las regionales tienen más fácil la contratación la capacitación, es más dinámico y más fácil.

Dr. José Nemesio Moreno Dirección de Gestión Corporativa: Si con eso evitamos también tantos hallazgos en temas de temas administrativos.

Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón Dirección General: Tenemos que traer temas a este comité de todos los procesos no solo de la oficina de control interno, para incluir en este tema de otros.

Dr. Juan Manuel Riaño Oficina Asesora de Planeación: La rendición de cuentas la tenemos programada para el 31 de mayo.

Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón Dirección General: Tenemos que hacerla un miércoles.

Dr. Juan Manuel Riaño Oficina Asesora de Planeación: Entonces la dejamos para el 30 de mayo.

Dr. José Nemesio Moreno Dirección de Gestión Corporativa: También tenemos un compromiso con el tema de asegurarle los recursos para los gastos de viáticos se le asignaron 25 millones el otro tema es lo del tema eléctrico de la bodega.

Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón Dirección General: Como ejecutan ese contrato?

Dr. José Nemesio Moreno Dirección de Gestión Corporativa: Eso ya se encuentra cotizado estamos aproximados de acuerdo a los estudios previos está en unos 85 millones.

Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón Dirección General: Debemos bajarnos al menos a unos 80 millones y adelantarlo.

ACTA N° 002-2018

COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA CONTROL INTERNO

Dr. José Nemesio Moreno Dirección de Gestión Corporativa: Debemos de adelantar el comité de las normas internacionales.

Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón Dirección General: Adelantémoslo el lunes de semana santa yo no tengo nada programado. Que más nos queda.

Dr. Juan Manuel Riaño Oficina Asesora de Planeación: para la próxima reunión nos comprometemos con la oficina de control interno, ya estamos adelantando el acto administrativo que modifica el Comité de Coordinación de Control Interno con el ajuste de la norma y revisar el acto administrativo para el cambio del MECI, vamos a traer el proyecto de resolución para el siguiente comité.

8. Cierre de la Sesión

Se cierra la sesión siendo las 09:00 am

COMPROMISOS:

1.	Oficio Radicado en la Dirección General de la Policía solicitando convenio para el avalúo de los bienes del instituto. (Dirección Custodia y Vigilancia y Dirección de Gestión Corporativa)
2.	Proyecto de Modificación de la resolución de la delegación de Ordenación del gasto (Dirección de Gestión Corporativa)
3.	Seguimiento centralización trenes administrativos (Dirección de Gestión Corporativa)
4.	Reunión de Control Interno y la Dirección de Custodia y Vigilancia para revisar la inclusión de auditorías.
5.	Programar visita de autocontrol y acompañamiento al CERVI (Dirección de Custodia y Vigilancia)
6.	Video de sensibilización del MECI (Oficina de Control Interno)
7.	Seguimiento contratación circuito eléctrico de la bodega. (Dirección de Gestión Corporativa)
8.	Resolución de Actualización del Comité de Coordinación de Control Interno. (Oficina Asesora de Planeación)

PRÓXIMA REUNIÓN:

18 de Abril de 2018



SECRET

MEMORANDUM FOR THE DIRECTOR, NATIONAL SECURITY AGENCY

Reference is made to the report of the Special Agent in Charge, [redacted], dated [redacted], regarding [redacted].

The above information was obtained from [redacted] and is being furnished to you for your information.

It is noted that [redacted] has advised that [redacted] is currently [redacted] and is being [redacted] by [redacted].

Very truly yours,
[redacted]

[redacted]

SECRET

Reference is made to the report of the Special Agent in Charge, [redacted], dated [redacted], regarding [redacted].

The above information was obtained from [redacted] and is being furnished to you for your information.

It is noted that [redacted] has advised that [redacted] is currently [redacted] and is being [redacted] by [redacted].

Very truly yours,
[redacted]

[redacted]

SECRET

Reference is made to the report of the Special Agent in Charge, [redacted], dated [redacted], regarding [redacted].

The above information was obtained from [redacted] and is being furnished to you for your information.

Very truly yours,
[redacted]

[redacted]

ACTA N° 002-2018

COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA CONTROL INTERNO

Fecha:	21 de Marzo de 2018
Hora:	7:30 am
Lugar:	SALA DE JUNTAS DIRECCIÓN GENERAL INPEC

INVITADOS		
ÁREA O DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Coord. Grupo Control Int	Dña Cristina Plaza Y.	
DICUV	CR. Hugo Velasquez	
OFISI	Adriana Catina	
DICES	Adriano Hernandez	
Ofico	Carlos A Zubero	
OFIAZI	Constanza Cañón	
OPAJU	Efrain Moreno Albani	

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

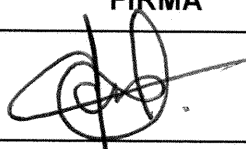
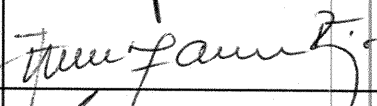

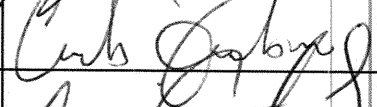



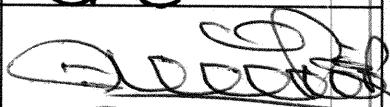
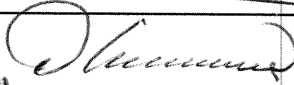
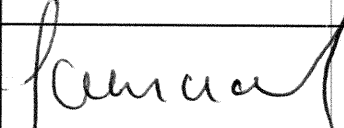
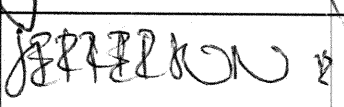
10/10/10

10/10/10

ACTA N° 002-2018

COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA CONTROL INTERNO

Fecha:	21 de Marzo de 2018
Hora:	7:30 am
Lugar:	SALA DE JUNTAS DIRECCIÓN GENERAL INPEC

ASISTENTES:		
ÁREA O DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Dirección General INPEC	Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón	
Oficina Asesora de Planeación	Dr. Juan Manuel Riaño	
Oficina Asesora Jurídica	Dr. Efraín Moreno Albarán	
Oficina Asesora de Comunicaciones	Dr. Carlos Alberto Zambrano	
Oficina Sistemas de Información	Ing. Adriana Cetina Hernández	
Dirección de Atención y Tratamiento	Dra. Roselin Martínez Rosales	
Dirección de Gestión Corporativa	Dr. José Nemesio Moreno R.	
Dirección Escuela de Formación	Capitán (RA) Adriana Patricia Hernández	
Oficina de Control Interno Disciplinario	Dra. Constanza Cañón Charry	
Dirección de Custodia y Vigilancia	Coronel Hugo Javier Velásquez	
Oficina Control Interno	Mayor (RA) Jeferson Erazo Escobar	

100-100000-100000

100-100000-100000

AIR MAIL

URGENT MATTER - [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[Handwritten scribble]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[Handwritten scribble]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

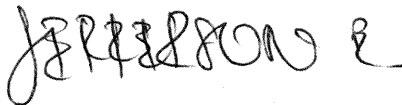
ACTA N° 002-2018

COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA CONTROL INTERNO



Brigadier General JORGE LUIS RAMÍREZ ARAGÓN

Presidente del Comité de Coordinación de Control Interno
Director General – Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC



Mayor (RA) JEFERSON ERAZO ESCOBAR
Secretario Técnico del Comité de Coordinación de Control Interno
Jefe Oficina de Control Interno INPEC

1950

1950

STATE OF TEXAS

COUNTY OF DALLAS



NOTARY PUBLIC

My commission expires on

the _____ day of _____, 19____.

1950

NOTARY PUBLIC

My commission expires on

the _____ day of _____, 19____.